

DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Plan de Ahorro Multiversió - Cesta Crédito Comercial GL

Información general

Producto:	Plan de Ahorro Multiversió
Modalidad de inversión:	Cesta Crédito Comercial GL
Entidad Aseguradora:	Mutualitat dels Enginyers, MPS (en adelante, La Mútua)
Regulador:	Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones
Dirección web:	www.mutua-enginyers.com
Para más información:	93.295.43.00 / 662.991.085
Fecha del documento:	28/09/2022

Usted está a punto de adquirir un producto que no es simple y puede ser difícil de comprender.

¿Qué es este producto?

Tipo de producto:

El Plan de Ahorro Multiversió es un seguro de vida entera de tipo unit linked, donde la persona suscriptora asume el riesgo de la inversión. Las primas pagadas se invierten, a elección de la persona suscriptora, en una de las modalidades de inversión disponibles en el plan de ahorro. La Cesta Crédito Comercial GL es una de estas modalidades de inversión. La Cesta Crédito Comercial GL invertirá en bonos emitidos por el fondo de titulización "Aqua 2020, fondo de titulización" (ISIN ES0305655005) que invierte en derechos de crédito derivados de cesiones de créditos entre el Cedente y distintos Clientes para el anticipo de cobros frente a sus respectivos Deudores, derivados de una prestación de servicios o una entrega de bienes al amparo de una relación comercial entre el Cliente y el Deudor correspondiente y justificados en una factura, para transformarlos posteriormente en títulos de renta fija. El bono emitido por el fondo de titulización "Aqua 2020, fondo de titulización" (ISIN ES0305655005) cotiza en el sistema multilateral de negociación denominado Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) desde el día 29/07/2022. Además, cuenta con calificación crediticia asignada por EthFinance Ratings de BBB. Los FT (Fondo de titulización) son vehículos de inversión conformados por activos que representan derechos de cobro para el inversor, como préstamos o créditos. Están regulados por la CNMV (Comisión Nacional Mercado de Valores).

Público objetivo:

El mercado objetivo de este producto es inversores/as con elevado patrimonio, gestores de carteras, intermediarios/as y otros/as clientes minoristas que sean capaces de evaluar los riesgos y ventajas de su inversión y/o clientes que hayan sido asesorados con relación a su inversión. Este producto es adecuado para los/as inversores/as (i) que comprendan el riesgo de perder el capital invertido, (ii) que entiendan que pueda haber liquidez limitada en las inversiones subyacentes del Fondo, (iii) que tengan recursos suficientes para asumir pérdidas (las cuales podrían ser el total del capital invertido) y (iv) para quienes la inversión en el Fondo sea parte de una estrategia de inversión diversificada y (v) que comprendan perfectamente y estén dispuestos a asumir los riesgos que conlleva la inversión en dicha estrategia de inversión diversificada.

Objetivos de inversión:

El objetivo de esta inversión es obtener una rentabilidad del EURIBOR a 1 mes* + 3% anual neto de comisiones, que se distribuirá mediante un dividendo. Este reparto de rendimientos con periodicidad mensual se acumulará en el Plan de Ahorro Multiversió, haciendo incrementar el valor liquidativo de la modalidad de inversión. (* Floor o cláusula suelo del 0%, que será aplicable en el caso que el índice de referencia se sitúe por debajo de dicho porcentaje). Este objetivo de rentabilidad no está garantizado y podrá ser superior o inferior a vencimiento. Los bonos emitidos por el fondo de titulización AQUA 2020, FT (ISIN ES0305655005) son el activo subyacente incluido en la modalidad Cesta Crédito Comercial GL del Plan de Ahorro Multiversió que invierte en la financiación (préstamo) a pymes y autónomos para la adquisición de derechos de crédito a corto plazo, derivados del descuento de pagarés, anticipo de facturas y líneas de 'confirming' de grandes librados ubicados en España.

Este producto no garantiza la inversión inicial.

El Plan de Ahorro Multiversió no prevé una fecha de vencimiento específica. La fecha de vencimiento final del bono emitido por el fondo de titulización AQUA 2020 FT es el 13/05/2027.

Prestaciones de seguro y costes

Plan de ahorro conformado como un seguro del tipo unit linked.

Mediante esta prestación, La Mútua garantiza:

- En caso de muerte de la persona asegurada, el pago de un capital equivalente a la suma de los dos siguientes conceptos de cada contrato:
 - El valor de la provisión matemática (en adelante, saldo acumulado) en el momento de la solicitud de prestación por parte de la/de las persona/s beneficiaria/s.
 - Un capital adicional equivalente al 1,50% de la suma del saldo acumulado al final del mes anterior. Este capital será de un máximo de 12.000 euros cuando la persona asegurada sea menor de 55 años en el momento de la revisión y de 600 euros cuando sea mayor de dicha edad. Durante el primer año de vigencia de la cobertura, el fallecimiento por causa de suicidio de la persona asegurada dará lugar a una indemnización por fallecimiento igual al saldo acumulado. Tras el primer año, la persona beneficiaria tendrá derecho al capital en caso de muerte que corresponda. Se entenderá por suicidio la muerte causada consciente y voluntariamente por la propia persona asegurada.
- En caso de supervivencia:

El pago/rescate del valor de la provisión matemática (saldo acumulado), en cualquier momento en que lo solicite la persona suscriptora. El tratamiento fiscal del rescate será el que corresponda según el carácter o no de previsión social complementaria dado por la persona suscriptora a la tributación de sus aportaciones/cuotas, según informe a La Mútua, de acuerdo con la legislación sobre planes y fondos de pensiones y la norma tributaria vigente en cada momento.

El valor de las prestaciones mencionadas anteriormente se encuentra en la sección ¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo



El indicador de riesgos se refiere a la modalidad de inversión propuesta (Cesta Crédito Comercial GL) y presupone que el/la cliente mantendrá el producto hasta el fin del periodo de mantenimiento recomendado. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

El indicador resumido de riesgo se asigna en función de la combinación de la evaluación del riesgo de crédito mediante agencias externas de calificación crediticia y la evaluación del riesgo de mercado mediante el cálculo de la volatilidad anualizada correspondiente a lo largo del período de mantenimiento recomendado.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo [6] en una escala de 7, en la que 6 significa «el segundo riesgo más alto».

Esta modalidad puede implicar la pérdida total o parcial del importe principal invertido derivada de los riesgos detallados en el presente documento.

Escenarios de rentabilidad

Inversión (10.000 €)				
Escenarios		Año 1	Año 3	Año 5*
Favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	10.300 €	10.927 €	11.593 €
	Qué cantidad adicional podría recibir en caso de fallecimiento	309 €	328 €	348 €
	Rendimiento medio cada año	3,00%	3,00%	3,00%
Moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	10.300 €	10.927 €	11.593 €
	Qué cantidad adicional podría recibir en caso de fallecimiento	309 €	328 €	348 €
	Rendimiento medio cada año	3,00%	3,00%	3,00%
Desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	10.050 €	10.151 €	10.253 €
	Qué cantidad adicional podría recibir en caso de fallecimiento	302 €	305 €	308 €
	Rendimiento medio cada año	0,50%	0,50%	0,50%

* Periodo de mantenimiento recomendado

Los datos están basados en parte en datos pasados, y por lo tanto estas cifras pueden variar en el futuro.

¿Qué pasa si La Mútua no puede pagar?

La Mútua está sometida y cumple con todos los requerimientos de solvencia establecidos en la normativa sobre Ordenación, Solvencia y Supervisión de Entidades Aseguradoras bajo control de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, si pese a ello y con carácter excepcional fuera objeto de un procedimiento de liquidación o concurso de acreedores el Consorcio de Compensación de Seguros (CCS) es quien asume las funciones de liquidación de la compañía, al tener encomendada la protección a los acreedores por contrato de seguro (asegurados, beneficiarios y terceros perjudicados). Además, a través del CCS se articula una medida de protección especial para dichos acreedores con la finalidad de mejorar y conseguir una más rápida satisfacción de sus derechos. Para ello, el CCS podrá ofrecer la adquisición por cesión de sus créditos tal y como se establece en el artículo 186.1 de la Ley 20/2015 de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras.

¿Cuáles son los costes?

Costes a lo largo del tiempo

La siguiente tabla representa el impacto de los costes sobre su inversión. Los costes totales incluyen los costes recurrentes y los costes únicos de la modalidad de inversión (incluidos los de los activos subyacentes), en términos monetarios y en porcentaje.

Inversión (10.000 €)			
Plazo de la inversión	Con salida después de 1 año	Con salida después de 3 años	Año 5*
Costes Totales	144 €	446 €	766 €
Reducción de rentabilidad anual	1,40%	1,40%	1,40%

* Periodo de mantenimiento recomendado

El cuadro anterior representa los costes para distintos horizontes temporales, suponiendo un escenario de rentabilidad moderado y una inversión de 10.000 €. Los datos están basados en parte en datos pasados, y por lo tanto estas cifras pueden variar en el futuro.

Composición de los costes (incluye los costes de los activos subyacentes)

Costes únicos	Costes de entrada	0,00%	Costes de entrada antes de adquirir el producto. Es lo máximo que se le podría cobrar.
	Costes de salida	0,00%	Costes de salida en caso de rescindir su contrato antes de vencimiento.
Costes recurrentes	Costes de transacción (anuales)	1,40%	Costes anuales producto. Los costes recurrentes incluyen los gastos de mantenimiento, gestión, depositaría, custodia, auditoría, regulatorios, operaciones y de transacción, entre otros.
	Otros costes recurrentes (anuales)	0,00%	
Costes accesorios	Comisiones de rentabilidad	0,00%	Comisión sobre la rentabilidad de su producto.

Esta tabla muestra el impacto de los costes por año.

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Período de mantenimiento recomendado: hasta fecha de vencimiento/amortización anticipada de la modalidad de inversión

El Plan de Ahorro Multiversión no prevé una fecha de vencimiento específica. A partir del 13/05/2026, comenzará el periodo de amortización del bono siendo la fecha de vencimiento final el 13/05/2027. Existe una alta probabilidad de que el bono termine amortizándose anticipadamente antes de la fecha de vencimiento final.

Con anterioridad al vencimiento/amortización anticipada de los bonos emitidos por el fondo de titulización en el que invierte la modalidad Cesta Crédito Comercial GL, se comunicará las condiciones de la nueva emisión del fondo de titulización, y en el caso que el tomador de la póliza no solicite explícitamente la no renovación en el mismo, se entenderá tácitamente que éste acepta mantenerse en la modalidad de inversión que invertirá en la nueva emisión del fondo de titulización con las condiciones comunicadas. La Cesta Crédito Comercial GL siempre incorporará como activo subyacente una emisión de un fondo de titulización en el que el originador será la entidad CREALSA INVESTMENTS SPAIN, S.A.

Esta modalidad de inversión ofrece ventanas de liquidez semestrales, coincidiendo con los meses de junio y diciembre de cada anualidad. Para acudir a dichas ventanas, se necesitará un preaviso de 120 días (4 meses): fecha límite de preaviso día 1 de febrero y 1 de agosto de cada año. Se mostrará como precio del producto, de forma orientativa el que facilite el emisor correspondiente en cada momento, sin que ello implique necesariamente que el producto pueda venderse o reembolsarse a ese precio.

¿Cómo puedo reclamar?

La Mútua pone a disposición de los suscriptores, asegurados, beneficiarios o sus derechohabientes, para formular las quejas y reclamaciones:

En primera instancia: Servicio de Atención al Mutualista
Dirección postal: Vía Layetana, 39 – 2º 08003 Barcelona
Teléfono: 900 898 990 / 932 954 300
Correo electrónico: sam@mutua-enginyers.com

En segunda instancia: Defensor del Mutualista (Sr. Pere Palacín i Farré)
Dirección postal: Vía Layetana, 39 – 2º 08003 Barcelona
Teléfono: 935 522 751
Correo electrónico: defensor@mutua-enginyers.com

Otros datos de interés

En la página web www.mutua-ingenieros.com tiene a su disposición información adicional, incluido este documento de datos fundamentales con sus futuras actualizaciones, los informes periódicos, así como el Reglamento del Plan de Ahorro Globalinversión.

En cumplimiento de las obligaciones de información precontractual sobre productos de inversión basados en seguros que establece el Reglamento Delegado (UE) 2017/653 DECLARO haber recibido previamente a la contratación del seguro de vida la presente información.

Nombre y apellidos:.....DNI:.....
Fdo.:

Mutualitat dels Enginyers, MPS
NIF V08430191/Inscrita en el RM de Barcelona, en el folio 18, volúmen 25.405, hoja núm. B-87.907.Inscripción 1a.Gestora de FP núm.G-0105
Inscrita con el núm. P-3159 en el Registro de entidades aseguradoras de la DGSFP.
Vía Layetana, 39, 2º. 08003 Barcelona Tels. 932 954 300 / 662 991 085 Fax 933 100 638 correu@mutua-ingenieros.com www.mutua-ingenieros.com